



ACTA 4 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RECUPERACIÓN DEL HUECO MINERO DE LA ANTIGUA EXPLOTACIÓN MINERA “VALDEMILANOS”, ubicada en la pedanía de Tondos, perteneciente al término municipal de Cuenca, ocupando la parcela nº 78 del polígono 9 por ejecución subsidiaria.

ACTA Nº 4: APERTURA DE SOBRE DE CRITERIOS EVALUABLES AUTOMATICAMENTE

Expediente núm.: 2021/000077

Fecha y hora de celebración: 09 de abril de 2021 a las 09:30 h.

Lugar de celebración: Consejería de Desarrollo Sostenible, Avda. Río Estenilla, s/n, Toledo.

Asistentes:

-Presidente: D. Víctor de Vera Romojaro, Jefe de Servicio de Contratación y Patrimonio de la Consejería de Desarrollo Sostenible.

-Vocales:

- D. César Sanz Antón. Interventor Delegado.
- D. Javier de la Villa Albares. Jefe de Servicio de Minas de la Dirección General de Transición Energética.
- D. Francisco Ferrero Casillas. Jurídico. Técnico Superior de Apoyo

-Secretaria: D^a Sonsoles Garrido Polonio. Técnico Superior de Apoyo de la Secretaría General de Desarrollo Sostenible.

De conformidad con lo establecido en el art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se declara válidamente constituida la Mesa.

Orden del día:

1. Apertura del sobre de criterios evaluables automáticamente.

En Toledo, en la fecha y hora señalada, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta de la forma precedentemente indicada para proceder al estudio de la oferta y valoración de Los criterios evaluables automáticamente presentada por los licitadores que han optado al procedimiento abierto tramitado para la contratación del **“SERVICIO DE RECUPERACIÓN DEL HUECO MINERO CREADO POR LA ANTIGUA EXPLOTACIÓN MINERA “VALDEMILANOS” ubicada en la pedanía de Tondos, perteneciente al término municipal de Cuenca, parcela nº 78 del polígono 9 por ejecución subsidiaria.**

El Presidente de la Mesa de Contratación da la bienvenida a los asistentes e informa y recuerda que con fecha 23 de marzo de 2021, se procedió a la apertura del sobre nº 1 que contenía la documentación acreditativa de las dos empresas licitadoras:

- AEMA HISPÁNICA, S.L. (B45540846).
- HIJOS DE TOMÁS ROMERO, S.L. (B16176158)





La empresa AEMA HISPÁNICA, S.L. fue admitida en ese acto por cumplir todos los requisitos para su admisión.

La empresa HIJOS DE TOMÁS ROMERO, S.L. fue admitida en ese acto por cumplir todos los requisitos para su admisión.

La memoria sujeta a juicios de valoración fue aprobada por la mesa en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2021.

A continuación, se procedió al desencriptado y apertura del **sobre electrónico número 2**, quedando los detalles de las ofertas incorporados a la correspondiente acta.

Se procede a incorporar con detalle:

.- LA OFERTA PRESENTADA POR AEMA HISPANICA S.L.,

1- Criterio: Medios humanos:

- Medios Humanos: CINCO (5) trabajadores (indicar el número de trabajadores ofertados sobre el mínimo establecido en el PCAP, con un máximo de 5).
- Dedicación horaria: QUINIENTAS VEINTE HORAS (520h) (número de horas de cada trabajador asignadas al proyecto).

2.- Criterio: equipos propios y/o ajenos:1

- Equipo adicional ofertado 1: Motoniveladora 200cv
- Equipo adicional ofertado 2: Compactador 120cv
- Equipo adicional ofertado 3: Excavadora giratoria cadenas 200cv
- Equipo adicional ofertado 4: Bulldozer tipo D8
- Equipo adicional ofertado 5: Pala cargadora 180cv
- Equipo adicional ofertado 6: Tractor agrícola 120cv con aperos

3.- Reducción del plazo de ejecución de la obra: DOS (2) MESES

4.- Ampliación del plazo de garantía: DOCE (12) MESES

5- Iniciativas o mejoras ambientales.:

Restauración geomorfológica. Metodología consistente en el diseño y reconstrucción de geoformas similares a las 'naturales' en lugares transformados por la minería en superficie, y que ayuda a la recuperación de ecosistemas que han sido degradados, dañados o destruidos.

Modelización de hábitats para simulación de procesos naturales

Medidas para la recuperación de aguas pluviales (cunetas, contracunetas, balsas para su posterior utilización en el hueco recuperado)

6.- Actuaciones adicionales:





Medidas para el aumento de biodiversidad. Creación de humedales, perfilado de taludes para la colonización de avifauna, plantación de especies autóctonas, que permitan el asentamiento de otras especies.

Medidas para la reducción de costes de mantenimiento posterior. Remodelación topográfica que permita la irrigación natural de la zona, canalización para irrigación artificial, creación de zonas para sombreado que permitan el crecimiento de plantaciones, etc.

A continuación, se procede a incorporar con detalles:

.- LA OFERTA PRESENTADA POR HIJOS DE MATÍAS ROMERO S.L.

La empresa HIJOS DE MATÍAS ROMERO S.L. no ha presentado oferta

El Presidente de la Mesa de Contratación, emplaza a los miembros a de la misma para el día 12 abril a las 9:00 horas, sin más asuntos que tratar, levanta la sesión, siendo las 11:00 horas del día que figura en el encabezamiento, levantándose la presente Acta que firmo yo, la Secretaria, con el Vº Bº del Presidente.

La presente acta ha sido remitida mediante correo electrónico a los asistentes a la Mesa para que los mismos manifiesten su conformidad o reparos al texto, a los efectos del artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Expresada la conformidad por todos, el acta se considera aprobada.

Dña. Sonsoles Garrido Polonio
SECRETARIA

D. Víctor de Vera Romojaro
Vº Bº PRESIDENTE

